



Benito Juárez, Ver; a 26 de julio de 2024

Asunto: El que se indica.

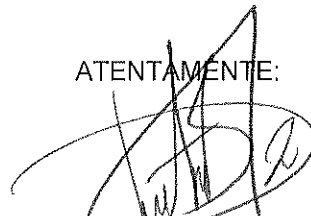
A QUIEN CORRESPONDA:
AUDITOR GENERAL DEL ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR
DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
XALAPA, VER.

Por este medio en mi carácter de contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Veracruz-Llave, y con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Contabilidad Gubernamental ante usted con el debido respeto, comparezco para manifestar que el Municipio de Benito Juárez no publica información respecto de los intereses de la Deuda.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo requerido por el reactivo SEVAC **D.3.7 Publica Intereses de la Deuda**.

Sin más por el momento, me es grato suscribirme como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:



L.C. Lizeth Arguelles Barrera
Contralor Interno Municipal



Gobierno para Todos